



EXP – UNC: 16251/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 109/2011

VISTO

Las solicitudes de diploma presentadas por recientes egresados de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que los solicitantes han aprobado la totalidad de las materias de sus respectivos Planes de Estudios, según consta en el informe del Área de Enseñanza;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder a las siguientes personas los títulos que se detallan:

Licenciado en Ciencias de la Computación:

APELLIDO Y NOMBRES	N° D.N.I.	FECHA DE EGRESO
MARENCHINO, Matias Leandro	30.472.899	18.03.2011

Licenciado/a en Física:

APELLIDO Y NOMBRES	N° D.N.I.	FECHA DE EGRESO
CABALLERO, Nirvana Belen	32.512.894	30.03.2011
CASTRO, Nicolas Martin	32.544.517	31.03.2011
FERNÁNDEZ, Lucas Jonatan	33.670.762	31.03.2011
HEREDIA, Sebastian Dario	27.003.377	17.03.2011
RAMOS, Alba Yanina	33.255.541	29.03.2011
SILLETTA, Emilia Victoria	33.238.536	31.03.2011

Profesor/a en Matemática:

APELLIDO Y NOMBRES	N° D.N.I.	FECHA DE EGRESO
GOMEZ, José Alejandro	32.874.938	31.03.2011
PAPPATERRA, María Lucía	33.510.313	31.03.2011



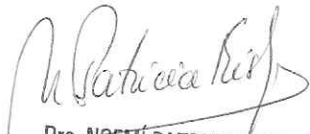
Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2º.- Elévese copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección de los diplomas correspondientes.

ARTICULO 3º.- Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 4 de abril de 2011.

mjm



Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.



Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.